

22396

Rev. 420  
1

**AÑO II**

**30 Abril 1896**

**Núm. 26**

# LA REGENERACIÓN MÉDICA

REVISTA BIMENSUAL DE CIENCIAS MÉDICAS É INTERESES SOCIALES

PUBLICADA POR EL

**COLEGIO DE MÉDICOS DE SALAMANCA**

LOS DIAS 15 Y ÚLTIMO DE CADA MES

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director

**Dr. López Alonso**

Redactores

Antigüedad Díez (F.)—Gebrián Villanova (C.)—Guesta Martín (J.)  
García Alonso (D.)—Madruga Moreña (J. F.)—Martín de Argenta (C.)  
Melendez Fernández (J.)—Sánchez Gómez (R.)

Secretario  
Acedo (F.)

Segovia Corrales (J.)

Administrador  
Sánchez (D.)

Todos los socios del Colegio de Médicos de Salamanca tienen derecho á colaborar en este periódico, pero sus trabajos no podrán publicarse sin previo exámen y aprobación del Consejo de Redacción.—La responsabilidad de los escritos firmados corresponde exclusivamente á sus autores.—De las obras que se reciban dos ejemplares se publicará un juicio bibliográfico en la sección correspondiente.—La correspondencia científica se dirigirá al Secretario de la Redacción y los pagos y reclamaciones al Administrador.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

**6 PESETAS AL AÑO EN TODA ESPAÑA**  
(Pago anticipado)

REDACCIÓN:

Melendez, 7 duplicado

DIRECCIÓN:

Rua, 59,  
(TELÉFONO 74)

ADMINISTRACIÓN:

Concejo, 47, segundo



# VACANTES

---

—La de Médico- Cirujano titular de Talayuela (Cáceres), partido judicial de Navalmoral de la Mata. Hab. 402. Dotación 975 pesetas por la asistencia á 15 familias pobres y 1.025 pesetas por los vecinos acomodados. Las solicitudes hasta el 10 de Mayo al alcalde D. José Encabo.

—La de Médico Cirujano de Bercimuelle (Salamanca), partido judicial de Béjar. Hab 803. Dotación 250 pesetas por la asistencia á 20 familias pobres y aparte las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 11 de Mayo al alcalde D. Manuel Rito Sánchez.

—La de Farmaceutico titular de Usurbil (Guipúzcoa), partido judicial de San Sebastián. Hab 1.823. Dotación 250 pesetas por la asistencia ó sea suministro de medicamentos á las familias pobres y aparte las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 17 de Mayo al alcalde D. José Domingo de Berregarza.

—La de Médico- Cirujano de Majada- Honda (Madrid), partido judicial de Navalcarnero Hab. 829. Dotación 700 pesetas por la asistencia á 20 familias pobres y aparte las iguales con 205 vecinos acomodados. Las solicitudes hasta el 30 de Mayo al alcalde D. Marcelino Merino.

—Se halla vacante la plaza de Médico- Cirujano de San Vicente del Palacio (Valladolid) partido de Medina. Hab. 700. Tenia 500 pesetas de dotación, y el Ayuntamiento la ha rebajado en 200, dejándola en 300 solamente, motivo que há dado origen á la dimisión del Profesor que la desempeñaba. Este, casado y emparentado con las mejores familias de la localidad, tiene igualados *en absoluto á todos los vecinos del pueblo* por medio de escritura adecuada, y bien quisto en la población no piensa abandonarla. El compañero que solicitara esta vacante no contaría, por lo tanto, con más ingreso anual que las 300 pesetas de beneficencia.

—La de Médico Cirujano de Pungin (Orense), partido judicial de Señorín. Hab. 2.320. Dotación 750 pesetas por la asistencia á 100 familias pobres, y aparte las iguales con los vecinos acomodados. Las solicitudes hasta el 30 de Mayo al alcalde D. Mariano González.

—La de Médico- Cirujano de La Redonda (Salamanca), partido judicial de Vitigudino. Hab. 470. Dotación 300 pesetas por la asistencia facul-



# LA REGENERACIÓN MÉDICA



## SUMARIO

	<u>Páginas</u>
<b>Sección profesional:</b> Carta abierta á los Médicos de partido (129).—El Nuevo Hospital, Obstruccionismo incomprensible, por el <i>Dr. López Alonso</i> .	133
<b>Sección doctrinal:</b> Del placer del mal y del placer del bien, por el <i>Dr. D. Federico Rubio y Galí</i> .	136
<b>Revista científica extranjera:</b> De la digital asociada á la diuretina en el tratamiento de los trastornos de la compensación en los cardiacos (142).—La teobromina (143).—Causas anatómicas de los trastornos de la compensación cardiaca.	143
<b>Sección de noticias.</b>	144
<b>Vacantes:</b> (En las planas 2 y 3 de la cubierta).	

## SECCIÓN PROFESIONAL

### CARTA ABIERTA Á LOS MÉDICOS DE PARTIDO

Leí con interés la luminosa discusión amistosamente sostenida, como no podía menos, por mis amigos los doctores Cebrián y Rodríguez Pini-lla, en los números 17, 18 y 19 de la REGENERACIÓN, acerca de la *colegiación forzosa*. No intento aportar nuevos datos á la controversia, que sería en mí ridícula pretensión, ni pronunciarme contra las ideas manifestadas por los dos, y magistralmente sostenida por ambos con intachable buena fé; pero bueno sería conocer, de una manera determinada, aparte de los propósitos generales de estrechar los lazos de unión entre todos los asociados y velar por sus intereses morales y materiales, cuál es el objeto de estos colegios, mejor dicho, de sus juntas de gobierno, en lo que se refiere á la profesión rural.

Sabido es que el caciquismo es una planta tan difundida en nuestra sociedad, particularmente en los pueblos, y tan deletérea, que todo lo envenena, y no había de ser nuestra clase tan privilegiada que se viera libre



de su perniciosa influencia, máxime cuando la unión entre nosotros y la consideración mútua, único dique eficaz que, hoy por hoy, pudiéramos oponerle, es, aparte honrosísimas y numerosas excepciones, una ilusión en el terreno de la práctica, un verdadero mito. Causa angustia en el corazón y pena en el alma, ver cómo ciertos médicos, que, por otra parte, alardean de muy *compañeros* y muy *dignos*, descienden á terrenos rigurosamente vedados al pundonor, al decoro y á la decencia profesional, y la facilidad con que, olvidándose de sus más sagrados deberes y hasta de sus propios intereses, con una mansedumbre rayana en la humillación, no reparan en convertirse en ciegos instrumentos de reprobables pasiones; y no es infrecuente que, atraído un facultativo por el reclamo de una titular bien dotada (todos somos generosos si disponemos de lo que no es nuestro) y seducido por halagadoras promesas, que entrañan determinada intención, ponga, á sabiendas, sus servicios profesionales á disposición de personas á quienes no tiene motivos para conocer, cuyo único móvil es perjudicar á un compañero, *que á él jamás le ofendió en lo más mínimo*, sin que tal conducta, por la cual quizás desaproveche ventajosas colocaciones, pueda reportarle otro beneficio que la satisfacción interior del daño que, sin ton ni son, ha causado á un hermano de profesión, el tener que sufrir más tarde vergonzosas imposiciones de un público que, abusando de las circunstancias, se divierte á costa nuestra y abrir de par en par las puertas á una ruinoso competencia, germen tal vez originario de permanentes disgustos. Tampoco es raro el caso en que, llevado el facultativo á una localidad determinada por una determinada familia, y no sometándose luego á sus indebidas exigencias, ó perdiendo la gracia que primitivamente les hizo, ó bien suscitándose rivalidades entre ellos por causas ajenas á la profesión, pugnen contra él, y, como no perdonan medios, por censurables que sean, para mostrarle su hostilidad, y generalmente son personas influyentes, en la limitadísima esfera en que se mueven le inquietan, le molestan, le ofenden, logran al fin hacerle saltar, ó le dejan sin pan que llevar á la boca, aprovechando la ocasión de existir otro compañero que, en lugar de ampararle contra tan alevés acometidas, acecha con ojo avizor el momento crítico de ingerirse traidoramente al incondicional servicio de esos caballeros, fomentando así la desunión y la discordia é invocando luego compromisos que siempre resultan ilusorios ó que adquirió voluntariamente y nada más.

¿Cómo es posible que la clase médica, verdaderamente digna y elevada, fraternice nunca con ejemplares de esta naturaleza? ¿Cuadran con esta clase de tipos las cualidades que deben presidir los más sanos principios de lo conveniente y de lo justo, tan de mano maestra descritos por mi antiguo amigo Indalecio Cuesta, dignísimo actual presidente del Colegio, para que



esta asociación resulte provechosa y útil, lo mismo á la colectividad que á cada uno de los colegiados? ¿Qué intervención le está reservada, para estos casos particulares, á la Junta de gobierno, obligada como se halla á hacer cumplir el reglamento?

Porque bueno es advertir que no podemos acusar al caciquismo de todos estos desmanes: la causa eficiente, como se ve, reside en nosotros mismos, que en detrimento de nuestra dignidad, y con evidente mala fé, atropellamos el verdadero compañerismo, y creemos honrarnos oficiando de instrumentos para que esa plaga satisfaga sus injustas venganzas, por rivalidades que en rigor nada nos importan, con el facultativo á quien moralmente estamos obligados á defender.

Es indispensable pues, que el Colegio, con la indiscutible autoridad de que se halla investido, si, como parece, aspira á organizar [debidamente el ejercicio de la Medicina, tome la iniciativa en este asunto, é intervenga conciliatoriamente en tales cuestiones, de vitalísimo interés para los médicos rurales, ó imponga el correctivo debido á los culpables, haciendo públicos sus nombres, para que el cuerpo médico de la provincia se haga cargo de lo que en cada localidad ocurre y la manera más ó menos digna como, ante las circunstancias, se conduce cada uno de sus miembros; de ese modo sabremos también á qué atenernos los que de los pueblos hayamos de ostentar el título de sócios, si es que no se impone la *colegiación forzosa*. Este es indudablemente uno de los medios más eficaces de *atraer*, como muy oportunamente decia el doctor Rodríguez Pinilla.

Justo y útil es perseguir tenázmente al *intrusismo*, pero es más salvable y justo, y mucho más provechoso, aniquilar, si es posible, al *caciquismo*. “El cacique dejará de imponerse cuando comprenda que no halla personal médico que se preste á sus caprichos é imposiciones,, dice muy cuerdamente el doctor Madruga; y termina su notable trabajo, titulado “*El caciquismo contra los médicos*,, publicado en el número 4.º de esta revista, con el sabrosísimo párrafo siguiente. “El día, pues, que seamos dignos, el día que cumplamos estrictamente con nuestro deber, cuando seamos pródigos de hechos tangibles sin palabras huera, cuando cada cual en su esfera y situación ponga de su parte, procurando que el espíritu de clase salga incólume de la maledicencia de nuestros detractores, *cuando al brindararnos con una localidad inquiramos las causas de porqué al compañero quieren destituirle y nos opongan á esa determinación con todas nuestras fuerzas*, CUANDO NO NOS PRESTEMOS Á PERJUDICAR Á UN COMPAÑERO, por aquello de que lo que no quieras para ti etc., cuando no nos cause envidia el bienestar del vecino y, por último, cuando veamos en el compañero una cosa intrínseca nuestra, algo más que amigo, tanto como un hermano y como á tal le tratemos, habremos puesto un



jalon en el camino de anular el caciquismo, principalmente de los pueblos pequeños, en lo que haga relación al médico.,,

Claro que, á los que de tal modo nos expresamos, tronando contra las ruines complacencias de esta clase de aduladores, no pueden rodearnos muchas simpatías de la gente encopetada de los pueblos; pero es por eso, porque existen médicos que entregados ciegamente en sus manos é identificados con su conducta, hacen de la profesión un tráfico, y prescinden, tratándose del compañero, *¡rubor cuesta decirlo!* hasta de los más rudimentarios preceptos de buena educación y cortesía, para convertirse ignominiosamente en humildes Cirineos; es porque dejándose ofuscar por las VENTAJOSAS proposiciones á que antes aludía, se olvidan de sus deberes profesionales y penetran sin reparo, á campo traviesa, y sin entenderse con los compañeros de las inmediaciones, ni siquiera con el que de antemano existe en la localidad misma, que sería en todo caso el único que podría informarles de una manera seria y formal, ya que nunca debieron dar un paso sin proceder de acuerdo con él, esto sin contar con que el primer papel, *brillante por cierto*, que les espera, en su nueva instalación, es el de tener que servir de refugio á los clientes de mala fé, que, conociendo perfectamente el terreno que pisan, le aprovechan huyendo á su regazo, y así eluden el pago de que se hallan en descubierto, sin perjuicio de hacer con ellos lo propio, cuando la ocasión se les presente, puesto que les es igual un médico que otro: casos particulares, á granel pudiera yo citar de esta naturaleza.

El número 5.º del artículo 6.º del Reglamento del Colegio, exige á todos los socios cumplir con exactitud los deberes de moral médica, y el artículo 7.º preceptúa los motivos que son suficientes para no ser admitido como socio del Colegio, figurando entre ellos. "al que por su conducta profesional no sea merecedor de pertenecer á esta Asociación, que tiene por base el COMPAÑERISMO y la DIGNIDAD.,,

Ahora bien; ¿es posible que los médicos que tan desahogadamente se conducen sin sentir el más leve escrúpulo, ni encuentran reparo alguno en aceptar intencionadas proposiciones encaminadas exclusivamente á zaherir y lastimar el prestigio y los intereses de otro compañero, ni en satisfacer, á modo de juguete, el capricho de quien pretende hacerle víctima de sus iras por resentimiento que nada les interesa, es posible digo, que así cumplan con los deberes de moral médica, y que por su conducta profesional sean merecedores de pertenecer á esa Asociación, que tiene por base el *compañerismo y la dignidad?*

¡Ah! ¡EL COMPAÑERISMO! ¡LA DIGNIDAD!

Y no quiero ocuparme ahora de la inmoralidad y la disolución que, en este sentido, cunde en el público, ni del escarnio, llevado al colmo, de que por nuestras intemperancias, somos víctimas; probado queda que nuestra



desunión es la causa de todo, y en otra carta me haré cargo de estas reflexiones.

T. BARBERO.

Babilafuente y Abril de 1896.

## EL NUEVO HOSPITAL

### OBSTRUCCIONISMO INCOMPRESIBLE

#### II Y ÚLTIMO

RATIFICÁNDONOS en cuantas aseveraciones estampamos en el artículo anterior, contestando así á una exclamación de mal gusto lanzada por un concejal en la sesión municipal del miércoles último, vamos hoy á cumplir nuestra promesa, tratando bajo su aspecto higiénico el asunto relativo á la cloaca solicitada por la Diputación del Hospital, que ha de servir para el desagüe del nuevo edificio.

Ante todo protestamos de que en esta empresa no nos guía el propósito desatentado de convencer á los *inconvencibles*, sino el más laudable de desvirtuar con científicos razonamientos, y no con artificios retóricos, las aiarmas infundidas en el vecindario por tal cual ignaro vocinglero.

¡Cuantos poseen una dosis insignificante de sentido común se percatarán de que la construcción del nuevo hospital es una necesidad perentoria para los enfermos pobres y para la población en general. Para los primeros, porque en lugar de albergarse en un edificio asaz insalubre por su emplazamiento intraurbano, por su mala orientación, por su ventilación escasa, por su construcción viciosa y por su infecciosidad permanente, se acogerán en pabellones levantados con sujeción á todas las exigencias higiénicas, con mucha luz y mucho aire y mucha ventilación. Para la segunda, porque no es dudosa la elección entre el actual hospital intraurbano y el proyectado extraurbano; entre el pésimo de hoy y el excelente de mañana; entre el que es foco infeccioso y el que será modelo higiénico; entre el que ahora vierte sus *excreta* en la pestífera alberca de Santa Rita, á la cual confluyen numerosas cloacas y desemboca en el Tórmes *aguas arriba* de la población, y el que las verterá en la alberca de escasos afluentes, que, atravesando el barrio de los Milagros, penetra en el río *aguas abajo* de la ciudad.

De este paralelo entre el hospital presente y el futuro resulta bien claro que el primero es más perjudicial para el suelo, para el aire, para las aguas



é, *ipso facto*, para la salud pública, que el segundo; y como nunca fué precepto racional evitar un peligro pequeño del porvenir sufriendo los grandes peligros del presente cuando estos pueden conjurarse, no nos damos cuenta de cómo hay en el Ayuntamiento quienes se opongan abiertamente á las justas pretensiones de la Diputación del Hospital.

Mas ese peligro, que los obsesionados por insostenibles prejuicios acaso califiquen de monstruoso, es insignificante bajo su aspecto higiénico, tanto considerado en sí mismo, como si se le compara con los derivados del emplazamiento, orientación, infecciosidad, desagüe y demás circunstancias del hospital actual. Y la razón es muy obvia: no son los materiales sólidos y líquidos arrastrados por las cloacas de los hospitales los elementos más insalubres elaborados en los mismos, puesto que los líquidos purulentos, saniosos y sanguinolentos, así como los productos de las exhalaciones orgánicas, agentes morbígenos todos ellos en grado sumo, quedan dentro del edificio impregnando las ropas y vendajes, que antes de lavarse se someten á desinfección rigurosa, y contaminando la atmósfera nosocomial, que también se purifica con la ventilación permanente.

Además, cuando los productos de excreción de los enfermos son infecciosos (las deyecciones de los tifoideos, los esputos de los tuberculosos, etcétera), antes de ser arrojados á la cloaca sufren la desinfección adecuada, no tanto para evitar la contaminación de la corriente de aquella, cuanto para prevenir el contagio dentro del establecimiento. Quiere esto decir que como en el desagüe de los hospitales higiénicamente organizados, cual el que aquí se proyecta, no puede seguirse el sistema de *tout à l'égout*, según se hace en las casas particulares, la cloaca hospitalaria sólo se utiliza para la eliminación de las aguas de baldeo de pisos, de las orinas y de las deyecciones, de donde fácilmente se colige que aún amenaza menos á la salud pública el alcantarillado de un hospital que el de otros establecimientos, como los de industrias insalubres (mataderos, cebaderos de cerdos, fábricas de curtidos, lavaderos de lana, etc.), ó como los habitados por grandes colectividades (escuelas, cárceles, cuarteles, hospicios, etc.)

Fundándose, sin duda, en estas consideraciones, una comisión del Colegio de Médicos de esta capital, de la que fué ponente el docto catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina, al informar en 23 de Marzo de 1895 acerca del emplazamiento del hospital proyectado, no vaciló en aconsejar el desagüe de la cloaca del mismo en el origen de la alberca donde desagua la del actual, siquiera este colector cruce toda la ciudad, desde la Alamedilla á los Mostenses, por barrios muy poblados y afluya al río *por cima* del sitio donde se lavan ropas y se extrae agua para usos domésticos. De manera que quienes se opongan á la construcción de la



cloaca solicitada por la Diputación del Hospital, so pretexto de que perjudicará muchísimo á la pública salud, sin tener en cuenta que la alberca á que ha de afluir es de escaso recorrido intraurbano, que atraviesa un barrio donde la población está muy diseminada y que vierte en el Tórmes *por bajo* de la ciudad, no pretenderán que la comparación sea posible ni la elección sea dudosa entre sus opiniones sin fundamento científico y las de una comisión peritísima en esta materia.

El pernicioso sistema de cloacas seguido en Salamanca tiene infectados el suelo y subsuelo urbanos, no sólo por la constitución geológica de éstos, sino más bién por los vicios de construcción de que aquellas adolecen; mas el que se tiene proyectado adoptar para el nuevo hospital, ni infectará el suelo y subsuelo, ni producirá malos olores, ni será un foco de emanaciones pestíferas, ni siquiera los productos del desagüe, al unirse á los de la alberca colectora, contribuirán en lo mas mínimo á hacer más impura é insalubre la corriente de aquella. ¿Que cómo se logra este milagro? No, ciertamente, con grandes dispendios ni á costa de enormes dificultades, antes bien con excesiva baratura y con sencillez maravillosa: que hoy la Higiene acaba de enriquecerse con un descubrimiento que resuelve el trascendental problema del desagüe urbano sin los peligros que entrañan y los gastos de instalación y entretenimiento que originan todos los sistemas puestos en práctica hasta ahora.

Trátase de la *vidangeuse* (1) automática de M. Mouras, que éste modesto vecino de Vesoul (Haute-Saône) ha inventado después de veinte años de experimentos, y que ahora comienza á adoptarse con excelentes resultados en un todo conformes con las previsiones y cálculos de su autor y con los pronósticos del célebre abate Moigno, entusiasta propagandista del invento. El objeto final de la *vidangeuse* es dar salida á las materias sólidas en un grado tal de dilución, que el líquido que de ella fluye es casi transparente y casi inodoro, ó completamente inodoro y trasparente si abunda la cantidad de agua que aboca al aparato. El medio de lograr tan excelente objeto consiste en sustraer de la acción del aire las sustancias fecales, las aguas sucias y demás residuos arrojados á la cloaca, y procurar que los materiales sólidos se vayan disolviendo sin que puedan pasar á los colectores generales en tanto no estén suficientemente diluidos, consiguiéndose así que el agua fecal que sale de la *vidangeuse* sea diáfana y sin olor.

Fuera inútil que nos entretuviéramos en describir el sistema Mouras,

---

(1) Esta palabra francesa, derivada del vocablo *vidange* (la operación de desocupar ó vaciar), usado en plural para significar «las inmundicias que se extraen de un pozo», no tiene equivalente en castellano, puesto que su traducción literal sería *desinmundiciadora* ó *desinmundizante*.



bastando á nuestro proposito enumerar sus ventajas inmediatas, que son las siguientes: 1.<sup>a</sup> capacidad relativamente pequeña de los depósitos; 2.<sup>a</sup> supresión del mal olor y de la infección de las habitaciones y del subsuelo; 3.<sup>a</sup> seguridad de no producir obstrucciones en la cloaca; 4.<sup>a</sup> sencillez de funcionamiento (es automático), construcción económica y baratura de conservación; 5.<sup>a</sup> facilidad suma de transformar, con insignificante coste y con poco trabajo, los antiguos depósitos de letrinas en *vidangeuses* automáticas; y 6.<sup>a</sup> posibilidad, si se quiere, de utilizar como abono inmediatamente las sustancias excrementicias, liquefactas é inodoras.

Estas y otras ventajas del sistema Mouras, han decidido á la Diputación del Hospital á adoptarlo para el desagüe del proyectado edificio en pabellones que vá á construir en el paseo de las Carmelitas; y no es, por tanto, aventurado afirmar que, dadas las condiciones higiénicas que aquel ha de reunir y las que tiene Salamanca, más debe temer en el orden sanitario el Hospital á la Ciudad, que la Ciudad al Hospital.

DR. LÓPEZ ALONSO

---

## SECCIÓN DOCTRINAL

---

### DEL PLACER DEL MAL Y DEL PLACER DEL BIEN (1)

PPR PL

DR. D. FEDERICO RUBIO Y GALÍ

---

La Ética ó Moral ha sido y es una ciencia esencialmente metafísica; podría afirmarse, sin exagerar, que es la ciencia más metafísica de todas; sin embargo, no por eso dejan de ofrecerse algunos asuntos ó materias, en la Ética contenidos, para cuyo estudio, más se presta el método inductivo y de observación, que el método deductivo, que, partiendo de un principio general, supuesto como evidente y centro de verdad procura dar, como si estuviese en sus entrañas, la explicación de todos y de cada uno de los particulares.

Tal método, que quieras que no quieras, tiene las ventajas y los inconvenientes del dogmatismo. Decide prontamente sobre la naturaleza de las cosas, pero no las explica y, lo que es peor, impide estudiarlas y entenderlas.

Podríamos presentar sobre esto mil ejemplos. Pero vaya uno, como botón de muestra.

---

(1) De la *Revista Médica de Sevilla*.



En la historia de la fundación del Escorial escrita en el siglo XVI por el P. Sigüenza y arreglada por D. Miguel S. y Pinillos en 1881, refiere que al ir una comisión de orden de Felipe II á reconocer el sitio del Escorial para establecer el monasterio, "partieron del Guadarrama y comenzando á subir la cuesta, se levantó un viento tan furioso y soplabá con tanta fuerza que arrebató las bardas de la pared de una viñuela y dió con ellas en las caras de los que subían., De este viento despertado tan de repente en esta ocasión y de otros muchos que en otras ocasiones se han levantado, han congeturado algunos, *no con poco fundamento, cuánto le ha pesado al demonio* de que se levantase una fábrica donde, como de un alcázar fuerte, se le había de hacer mucha guerra. Parece quiso en este torbellino estremecer ó desmayar los ánimos de los que venían á explorar la tierra para que dando al rey noticia de su destemplanza entibiase los propósitos y se dilatasen hasta que con muchos sucesos se pusiesen en olvido. Los religiosos siervos de Dios—los que iban en la comisión—entendiendo estos designios, ó los sospecharon como gente experimentada en estos combates, animaron á los que iban con ellos, *y el santo Fray Juan del Colmenar, que iba como capitán ó adalid de esta escuadra, dijo en alta voz á los que iban con él: ESTA TEMPESTAD DESPIERTA AL DEMONIO PARA QUE DESMAYEMOS Ó PARA ENGAÑARNOS; PASEMOS ADELANTE Y NO HAGAMOS CASO DE SU MALICIA.*

Como se ve, Fray Juan de Colmenar y el P. Sigüenza no se paran en barras; para ellos como para todos los dogmáticos antiguos y modernos, cualquier mal, procede del diablo; cualquier bien, de Dios; de esta manera, todo queda pronto y fácilmente explicado, sin necesidad de calentarse la cabeza, Y todavía, si alguno dijera: ¡Qué diablos ni qué patarata! Es que, en aquella situación orográfica, los vientos de ciertos cuadrantes, vienen encallejonados y por cordilleras de diferentes alturas y temperaturas y esos vendabales ocurrían allí antes de pensarse por nadie en hacer un monasterio, y siguen soplando frecuentemente después, hasta el punto de volar los tejados; todavía digo, habría quien frunciera el entrecejo, mirara con desconfianza y dijera para su capote: Este mocito huele á impío.

No sé si será atrevimiento decir que el mal es como el frío. Un menos calor, un fenómeno de sensibilidad, por falta de un algo; de todos modos declaramos que el asunto es espinoso, y que la ciencia del bien y del mal, hizo dar al primer hombre el tropezón mayor y más funesto de cuantos hay noticia. Pero, aquí lo extraño: apesar de la condena explícita y de ser árbol prohibido el de la ciencia del bien y del mal, los hombres todos, sin excepción, desde los más santos á los más pecadores, no se han ocupado desde el principio del mundo hasta la fecha de otra cosa. Y en el púlpito, y en el confesonario, y en la cátedra, lo mismo de Metafísica que de Dere-



cho, lo mismo de Literatura que de Medicina ó Historia, el mal ó el bien, es el único y exclusivo tema de la vida.

Será posible que no esté el pecado en el asunto mismo, sino en tratarlo con soberbia. Si esto es así, prometemos decir lo que se nos ocurre con la humanidad más reverente, declarando en primer término y desde luego, que, lo que digamos, vale tan poco, como puede valer lo que menos valga.

Dejando á un lado lucubraciones, séanos permitido recordar algunos hechos, de que todos, más ó menos, hemos sido actores, víctimas ó testigos. Va una persona por la calle, resbala y cae. Los circunstantes, sin poderse contener, educados y no educados, rompen á reír; sobre todo, si se apabulla el sombrero ó se levanta con la ropa estropeada. Esta risa, significa un placer: el placer del mal. Pero al caer la persona, se hiere ó sangra, ó queda atolondrada, y la risa, pronta á estallar, se trueca en pena, y todos, educados y no educados, más ó menos, sienten, se compadecen del herido, acuden á socorrerle, y experimentan un cierto placer, una satisfacción en serle útil.

Hay pues, un cierto placer en el mal del prójimo y un cierto placer en el bien del mismo.

El hecho es más trascendental de lo que á primera vista parece. Conviene observar que no es un hecho aislado.

El que hurga con una paja ó pluma la nariz ú oreja del dormido, el que le tizna la cara con corcho quemado, el que esconde la ropa al bañista para gozarse en sus apuros. Todo ese innúmero catálogo de burlas, bromas, matracas y chacotas con que la generalidad de las gentes se divierten y ríen, tienen el mismo origen del placer que el mal ajeno suele producir.

Dejaremos el placer del bien para luego y continuemos examinando el placer del mal.

El placer del mal tiene una gama, una especie de escala cromática más complicada de lo que á primera vista parece. De un extremo á otro, raya en la ferocidad por un lado, y en la agudeza ática, sutil, culta y atildada por el otro.

El placer de la ferocidad se observa bien en los animales del mayor número de especies.

Cuando la historia natural estaba en mantillas, se creían más feroces las llamadas fieras, cual los grandes felinos. Posteriores estudios han demostrado que en la escala animal los menos feroces son los más poderosos; y los más feroces, los más malignos, los más pequeños y débiles. La mucilaginosa larva del grillo, es más feroz que el tigre, y dados sus hábitos y su pequeñez, es mucho más sanguinaria la hormiga humilde que el águila altanera, la despreciable pulga que la hiena temida.

Con pocas excepciones se puede establecer la siguiente regla. En la na-



turalaleza, lo menos malo es lo más fuerte. La moral es más escasa en las víctimas que en los verdugos.

El gazapo inocente, es tan malo, cuanto le permiten sus facultades: no es más malo, por impotencia; pero dados sus recursos, es tan perverso, tan enemigo de todo y tan dañador como puede serlo.

Así, en la naturaleza, desde el hongo microscópico hasta el elefante, el perro doméstico y el hombre, la moral viene mejorando, esto es, siendo menos inmoral á medida que la organización es superior.

Poesías á un lado, desde la edad de oro fabulosa á la patriarcal mal estudiada, incluyendo la antigua vida de aldea poetizada por algún novelista, la especie humana viene ganando en moralidad, pero le quedan aún los sentimientos atávicos de que no se ha podido desprender. Uno de ellos, el placer de la ferocidad. Obligada á la lucha, nada más propio que la alegría del vencimiento, nada más natural que ensañarse con la víctima que bien pudo ser verdugo del vencedor.

En otra parte ó escrito, dejamos demostrada la génesis del valor, cómo se originó del miedo, cómo éste se convirtió en ferocidad.

Pero aunque así no fuese, es un hecho de observación, lo mismo en el hombre que en los animales, que la lucha y vencimiento se siguen de un sentimiento atávico de placer, muy bien expresado en el gallo de pelear en su continente y ufania y hasta en su canto de victoria.

Ese mismo sentido expresa el hombre con palabras y cantos y danzas y *Tedeums*.

Podrá decirse que esto no corresponde al placer del mal, sino todo lo contrario, al placer del bien recibido. Pudiera ser. Efectivamente, aquí hay un punto de vista de relación, en que el mal del uno resulta un bien para el otro. Pero considérese que el bien es lo positivo; el mal lo negativo, y por tanto, el bien lo absoluto, el mal lo relativo, y en su virtud, bien que es mal para alguien, no resulta bien verdadero. Si nos pudiéramos desprender de las ideas sugeridas por los hábitos, veríamos esta cuestión claramente. Dudo que no ofusque y cause dudas y no repugne á muchos de mis lectores; pero considérese que, aunque para un interesado sea infinitamente mejor la victoria que la derrota, mejor que la victoria más lucido sería no haber tenido necesidad del combate.

Aparte de esto y aun dejando en sus trece á cada uno, nadie podrá negar que hay casos en que se lucha particular ó colectivamente contra todo derecho y justicia, y que á pesar de tan malos fundamentos, el placer de victoria no es menor, ó al menos no deja de sentirse.

Son infinitas las derivaciones de este placer del mal, y algunas convenientes y aun necesarias. Responden la mayor parte al sentimiento egoísta, pero conservador, del individuo y de la especie. Cuando, interviniendo la ra-



zón, la ferocidad va trocándose en valor, puede constituirse una virtud, y ya hemos dicho, que á mayor fortaleza, corresponde menor inmoralidad. De aquí se deduce una consecuencia que viene á probar la naturaleza negativa del mal, y para convencerse de ello basta considerar que el bien siempre produce el bien, mientras que el mal, ó se aniquila por el mal mismo, ó degrada de menos á menos, hasta trasformarse en algo bueno ó casi bueno.

En este caso se encuentra el placer grande que experimentan los españoles con las corridas de toros. Su origen es igual al de las luchas de gladiadores. En éstas vemos claramente el placer de la ferocidad; en nuestras funciones tauromáquicas, nosotros, por la costumbre, no vemos el placer feroz, no creemos ver más que el placer del valor humano y de la victoria obtenida sobre la fiera. De todas suertes, nadie podrá negar que el goce de los Neronos y el goce de los españoles y el goce de los boxeadores ingleses, corresponden todos al placer del mal, ó en otros términos, á las emociones agradables ó atractivas que el espectáculo del mal de otros suele producir.

La gradación, ó mejor, degradación á que nos vamos refiriendo, quizás se perciba más en otros ejemplos.

Pongámonos á observar una reunión de mujeres mal educadas, de las que forman las sociedades de aldea, y se verá que pasados los cumplidos de ordenanza y alguna conversación insignificante, se viene á parar en chismografía y en quitar el pellejo á las ausentes y aun á las presentes que primero se ausentan. Tal crítica, fija el mayor tiempo que dura la visita, y constituye el placer inefable de aquellas pobres gentes. Obsérvase esto también en las reuniones de los hombres, y un cierto amigo mío se iba siempre el postrero de su reunión del casino, declarando que lo hacía así expresamente, para tener el gusto de divertirse oyendo hablar mal de los defectos de los que se iban ausentando y evitar la ocasión de que se regocijasen con los suyos. Considérese ahora que este placer efectivo y común, es el origen y raíz de lo que se llama *sana crítica*. No hay más diferencia, que la burla y chacota que se hace del prójimo por sus faltas ó defectos reales ó supuestos, tiene poco de sana, y la burla impersonal de un defecto ó vicio colocado en un individuo finjido ó inventado para el caso en novela ó drama, procura corregir el vicio sin faltar á la caridad con un prójimo determinado. Véase, pues, que el placer del mal tiene el mismo origen en uno y otro caso, sólo que en el segundo está atenuado en cuanto á su malignidad personal, acercándose al precepto moral que hemos visto escrito en las puertas de las cárceles y que dice: «Odia el delito y compadece al delincuente».

Todavía podríamos ofrecer muchas clases de ejemplares de placeres del mal. Para no ser prolijo, indicaré el que produce la desobediencia. El



hombre se considera tan autónomo, que si obedece, sólo obedece por cohesión de la fuerza. Hay que ver cómo el niño, apenas abre los ojos, muestra su voluntad, ántes que toda otra facultad. Natural y orgánicamente es voluntarioso. La imposición de los padres y mayores le obliga á obedecer, pero protestando siempre con llantos y pataleos. De aquí que la infracción de lo prohibido, constituye siempre y en todas las edades y apesar de las comminaciones y castigos, un motivo de placer. Una señora célebre por su espíritu fuerte y á quien gustaban mucho los sorbetes, decía: que, para constituir el placer mayor, sólo le faltaba ser pecado.

El mismo pensamiento expresaba nuestro poeta Garcilaso al decir: Oh, y Flérida para mí grata, sabrosa más que la fruta del cercado ajeno.

La misma explicación tiene el hecho frecuentísimo de ver señoras muy encopetadas pirrarse de gusto, con introducir de contrabando por las fronteras sus vestidos y dijes.

Pero qué más. Una de las veces que más hemos podido reirnos para nuestros adentros, fué en cierta ocasión que vimos á un Ministro de Hacienda pasar unos conejos de matute.

Todavía, si alguno duda que el mal suele producir sus placeres, ó de otro modo, que existe el placer del mal, y que todos, cual más, cual menos, tenemos este grave defecto, que levante el dedo, y tantos y tantos ejemplos, y tantas y tantas pruebas podríamos darle, que si opinan como Fray Juan ya tienen fardo que echar encima del pobre diablo Lucifer.

Por desgracia, hay seres monstruosos, en que, dominando su emotividad el placer del mal, resultan verdaderos Luciferes. A tal grupo corresponden los criminales orgánicos y atávicos, ya estúpidos, ya inteligentes, que son mucho peores.

¿No le parece al lector, sea cualquiera su escuela y opiniones, que merece la pena estudiar psicofisiológicamente estos asuntos éticos, que hasta ahora sólo se han mirado desde el punto de vista moral y religioso?

Si nos perdonan el atrevimiento y no fulminan el conjuro, humildemente, y sin pretender conocer la ciencia del bien y del mal, nos atreveríamos á decir que la humanidad, sería doblemente desgraciada, si antes de llegar á la perfección, á que debemos aspirar, no le produjera el mal algún placer y sólo experimentara sus dolores. Y esto no quiere decir que debamos fomentar el mal y regodearnos en sus placeres. Antes al contrario.

Establecemos los hechos de observación no para sancionarlos, sino para estudiarlos y ver el modo y manera de ir sustituyendo el placer del mal por el placer de bien.

A eso tiende este atropellado artículo que dudamos haya quien tenga paciencia de leer.



Con el primer ejemplo del resbalón, creemos haber demostrado, que, si hay un sentir placer por el mal, hay también en compensación, un sentir placer por el bien.

Ir atenuando el placer del mal, ir fomentando y avivando el placer del bien ó los buenos sentimientos, es y debe ser el objeto y fin de la Ética práctica y científica, así religiosa como láica.

El placer del bien no causá risa. Este es uno de los caracteres ó signos exteriores que diferencian el placer del bien del placer del mal. Causa satisfacción. Es una sensación menos viva, pero más duradera. La risa se transforma en llanto facilísimamente, como vemos sucede en las mujeres ó en los hombres histéricos; la satisfacción del bien es permanente, y cual el vino, más aromático y más puro cuanto más añejo. El placer del mal cansa y agota. Compárese el pueblo bullicioso que acude á la plaza de toros, y el mismo público cansado, insatisfecho y silencioso que regresa de la plaza. Compárese el público que sale de presenciar un espectáculo verde y picante, con el que sale de haber visto una buena comedia honesta y excitadora de los buenos sentimientos que, indudablemente, tienen las criaturas. De este último espectáculo, el vicioso, si no es empedernido, sale menos vicioso. Quizás el jugador que ve en la escena la ruina de una familia, fingida, siente allí lo que no ha reflexionado con la ruina real de su propia familia. Es probable que siga jugando como antes, pero es posible que experimente algún remordimiento, y el remordimiento es un principio de corrección.

Para gozar cumplidamente la satisfacción inefable del bien, hay necesidad de saltar un escalón muy difícil. Apagar todo amor propio y poner todo su amor en los demás.

Dado este paso, así como al poeta viene un cierto calor cerebral, cierta excitación de antiguo percibida que llamaron *estro*, así la voluntad del bien hace acudir una cierta claridad que no vemos desacertado llamar divina gracia, y que permite, si no queda dentro de nosotros algún remanente oculto de amor propio transformado en soberbia, ver claramente el camino y el modo de hacer y juzgar el bien, cosa que, sin la indicada gracia, no sólo es difícil, sino imposible. Como sería imposible al mismo Dante haber escrito su *Divina Comedia*, sin inspiración ó *estro*.

---

## REVISTA CIENTÍFICA EXTRANJERA

---

*De la digital asociada á la diuretina en el tratamiento de los trastornos de la compensación en los cardiacos.*—  
De los numerosos ensayos terapéuticos instituidos por el Dr. Th. Zanger



en ochenta cardiacos observados en el servicio del Dr. Eichorst, profesor de clínica de la Facultad de Medicina de Zurich, ha deducido que de todas las medicaciones diuréticas empleadas para combatir los trastornos de la compensación, la más eficaz consiste en administrar la digital asociada á la diuretina. Véase la fórmula que recomienda nuestro colega á este efecto:

Polvos de hoja de digital. . . . .	10 centigramos.
Diuretina. . . . .	1 gramo.

Mézclese. Para un cachet. Háganse diez cachets iguales. Para tomar tres cachets por dia.—(*Rev. intern. de Med. et Chirurg. pratiques*).

\*  
\* \*

**La teobromina.**—El Dr. Huchard ha dirigido á la Sociedad de Terapéutica de Paris una extensa comunicación, que sintetiza en las conclusiones siguientes:

- 1.<sup>a</sup> La teobromina es uno de los diuréticos más fieles.
- 2.<sup>a</sup> Exalta la acción del epitelio renal sin alterarle.
- 3.<sup>a</sup> Excepcionalmente (en 3 casos de 200 observaciones), estando enfermo el riñón, se aprecia un aumento de la albuminuria, aumento debido probablemente á la reabsorción de los edemas y de la ascitis.
- 4.<sup>a</sup> Las indicaciones clínicas de la teobromina son las esclerosis cardiacas y renales, las cardiopatías arteriales y las nefritis con predominio epitelial intersticial.
- 5.<sup>a</sup> Nada se gana con asociar la teobromina á la digital, á la cafeina, á la lactosa.
- 6.<sup>a</sup> Es conveniente prolongar la acción de la teobromina por la administración de medio ó un milígramo de digitalina al dia siguiente de la última toma del medicamento.
- 7.<sup>a</sup> La diuresis teobromica es rápida, aparece desde el primer dia, no persiste más que tres ó cuatro dias, es abundante y asciende de ordinario á 5 litros; no se acumula y puede prolongarse su administración dada la escasa toxicidad del medicamento.
- 8.<sup>a</sup> Está indicado su empleo en las enfermedades infecciosas (pneumonia) ó tóxicas (cirrosis hepática).

\*  
\* \*

**Causas anatómicas de los trastornos de la compensación cardiaca.**—El doctor Bauti encuentra la causa de la ruptura de la compensación que se presenta en la hipertrofia cardiaca consecutiva á vicios valvulares, en alteraciones anatómicas del miocardio, subsiguientes á alteraciones de los vasos coronarios. En la mayoría de las alteraciones valvulares de la aorta, dependientes de ateromatosis, estos trastornos par-



ten de las ramas de la arteria coronaria, afectas también de aterosclerosis de igual manera que la aorta, y desarrollándose en las mismas periarteritis y endoarteritis. A consecuencia de esto, prodúcese fenómenos de degeneración circunscrita en los haces musculares y, en parte, hasta de necrosis y formación de focos cicatriciales. En los defectos mitrales que suelen ser consecuencia de alteraciones inflamatorias, el punto de partida del trastorno de la compensación suelen ser alteraciones de las venas coronarias. El ventrículo derecho no es capaz de una hipertrofia suficiente, y, sobre todo, le falta la necesaria fuerza de reserva, y á consecuencia de esto, resulta un obstáculo al reflujo venoso á la aurícula derecha, pero no solamente desde las venas cavas sino también desde las coronarias que, en tales estados, se encuentran siempre extraordinariamente dilatadas y engrosadas sus paredes. En las ramas de las arterias coronarias preséntanse alteraciones análogas á las de las ramas arteriales en los vicios aórticos, sólo que en el primer caso son debidas al éstasis venoso. En las venas y alrededor de las mismas, descúbrese proliferaciones de tejido conjuntivo y, en casos intensos, degeneración de las fibras del miocardio. Prodúcese pues, en los vicios de las válvulas aórticas una cirrosis arterial y en los mitrales una cirrosis venosa de tejido conjuntivo del corazón. Cuando existen simultáneamente alteraciones de ambos órdenes, preséntanse tanto los fenómenos de la cirrosis arterial como los de la venosa. (*Deutsche Med. Woch.*)

(DR. LÓPEZ ALONSO.)

---

## SECCIÓN DE NOTICIAS

---

Han ingresado como sócios corresponsales de este Colegio:

D. Julio Val Villameriel. . . . Villar de Tordesillas (Valladolid).

» Manuel Sánchez Manzano. Cadalso (Cáceres).

» Ramón López Domínguez Sorihuela (Salamanca).

\*

\* \*

Durante el mes actual han tomado posesión de sus nuevos cargos, como médicos titulares, los señores consócios siguientes:

D. Nicomedes Cuesta Martín. Villamuriel de Cerrato (Palencia).

» Francisco Sánchez Ruiz. . . Cabeza de Béjar (Salamanca).

» Cipriano Cosme San Pedro. Villoria (id.)

» Ramón Acedo San Matías. Parada de Rubiales (id.)

» Hilarión García de Avila. . Horcajo Medianero (id.)



tativas á 10 familias pobres, y además las iguales con los pudientes. Las solicitudes al alcalde D. Joaquín Sánchez.

La de Médico-Cirujano de Mogarráz (Salamanca) Dotación 625 pesetas anuales por la asistencia á 24 familias pobres. pudiendo contratar el agraciado con doscientos ochenta vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el día 27 de Mayo al alcalde D. Hipolito Cascón.

Una plaza de Profesor clínico en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, con la dotación anual de 1.500 pesetas, que se proveerá por oposición entre los aspirantes españoles que tengan veinte años cumplidos, el título de Doctor ó Licenciado en Medicina (ó aprobados los ejercicios) y no se hallen incapacitados para el desempeño de cargos publicos. Los ejercicios se verificarán en dicha Universidad ante el Tribunal que se nombre por el Rectorado, y consistirán: 1.º En contestar en un término que no podrá exceder de una hora á diez preguntas sacadas á la suerte de entre un número de veinte por cada opositor, referentes cinco á Clínica médica y las otras cinco á Clínica quirúrgica. 2.º En un caso práctico: para este ejercicio el Tribunal escogerá seis enfermos de las Clínicas, tres de Medicina y otros tantos de Cirugía. El opositor sacará á la suerte el número de uno de ellos, lo examinará ante el Tribunal en el término máximo de media hora, incomunicado y sin auxilio de libros ni manuscritos; podrá ordenar sus ideas por espacio de un cuarto de hora, y hará seguidamente y sin pasar de una hora la exposición del caso 3.º En ejecutar una operación en un cadaver; al efecto se sorteará en público entre un número de diez operaciones determinadas por el Tribunal. El opositor, facilitándole los libros, instrumentos y demás objetos que pida y sea posible proporcionarle estudiará el asunto en completa incomunicación y en el término de una hora, y acto continuo procedera á ejecutar en público la operación, explicando previamente la región y dando cuenta de las indicaciones y de los métodos y procedimientos que pueden emplearse, con las ventajas é inconvenientes de cada uno.

Para pasar de un ejercicio á otro será indispensable haber sido aprobado en el anterior. El opositor que obtenga la plaza no adquirirá con ella más derechos que los propios y exclusivos del cargo. Los aspirantes dirigirán sus instancias acompañadas de los documentos que crean oportunos al Rectorado de la Universidad de Santiago, presentándolas en su Secretaría general hasta el 21 de Mayo á las dos de la tarde.





**DISPONIBLE**